PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

ESPECIALIDAD DE OBOE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

CURSO 2025- 2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

| 1. | OBJE | TIVOS | 4 |
|----|------|--|----|
| 2. | CONT | TENIDOS | 6 |
| 3. | METO | DDOLOGÍA | 8 |
| | 3.1. | Repertorio | 8 |
| | 3.2. | Distribución temporal | 10 |
| | 3.3. | Recursos didácticos | 12 |
| | | 3.3.a. Materiales y recursos didácticos | 12 |
| | | 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias | 12 |
| | 3.4. | Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos | 13 |
| | 3.5. | Medidas de atención a la diversidad | 13 |
| 4. | EVAL | UACIÓN | 13 |
| | 4.1. | Procedimiento de evaluación ordinaria | 13 |
| | | 4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación | 14 |
| | | 4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de las Enseñazas Elementales de Música | 16 |
| 5. | PRUE | BAS DE ACCESO | 18 |
| | 5.1. | Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba | 18 |
| | 5.2. | Medidas de atención a la diversidad | 18 |

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

| 1. | OBJE | TIVOS | 19 |
|----|------|--|----|
| 2. | CON | TENIDOS | 22 |
| 3. | METO | DDOLOGÍA | 24 |
| | 3.1. | Repertorio | 24 |
| | 3.2. | Distribución temporal | 28 |
| | 3.3. | Recursos didácticos | 29 |
| | | 3.3.a. Materiales y recursos didácticos | 29 |
| | | 3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias | 30 |
| | 3.4. | Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes | 30 |
| | 3.5. | Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos | 30 |
| | 3.6. | Medidas de atención a la diversidad | 31 |
| 4. | EVAL | .UACIÓN | 31 |
| | 4.1. | Procedimiento de evaluación ordinaria | 31 |
| | | 4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación | 32 |
| | | 4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor, Mención de Honor o del Premio Fin Grado | 34 |
| | 4.2. | Examen de 6° de EPM | 35 |
| | 4.3. | Procedimiento de evaluación extraordinaria | 36 |
| | 4.4. | Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes | 36 |
| | 4.5. | Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua | 37 |
| 5. | PRUE | EBAS DE ACCESO | 38 |
| | 5.1. | Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba | 38 |

| _ | | |
|-------|--------------------------------------|----|
| 5.2. | Medidas de atención a la diversidad | 20 |
| IJ.Z. | MEGICAS DE ALETICION A LA DIVERSIDAD | |

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

- 1. Conocer el montaje, limpieza y cuidados del oboe y los materiales adecuados para mantener el instrumento en perfecto funcionamiento
- 2. Conseguir una colocación correcta del cuerpo y de las manos con respecto al instrumento.
- 3. Conseguir un sonido estable y de calidad en la extensión: Do3 al Do5
- 4. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- 5. Adquirir los fundamentos de una correcta embocadura de manera que facilite, junto con la respiración diafragmática, una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- 6. Comenzar a desarrollar el sentido de la afinación un nivel básico
- 7. Saber utilizar los músculos faciales para la formación de una correcta embocadura.
- 8. Iniciarse en la diferenciación de matices y conocer la técnica para su ejecución.
- 9. Practicar las escalas y arpegios como mejor método de aprendizaje y estudio.
- 10. Aprender a utilizar la memoria como elemento importantísimo para la interpretación.
- 11. Conseguir unos hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- 12. Ejecutar pequeñas piezas teniendo en cuenta elementos elementales en la interpretación, fraseo, práctica de las dinámicas y articulaciones, siempre de acuerdo con el nivel del alumno.
- 13. Asistir a conciertos y demás actividades que estimulen el interés por la música.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

- 1. Consolidar la posición corporal y la coordinación de manos y dedos.
- 2.Desarrollar la musculatura facial para alcanzar una correcta embocadura.
- 3. Ejercer un mayor control sobre la respiración diafragmática.
- 4. Controlar los recursos técnicos que posibiliten una correcta emisión del sonido.
- 5. Conocer y diferenciar las distintas articulaciones y ataques.
- 6. Aprender a utilizar los reflejos básicos necesarios para corregir la afinación.
- 7. Utilizar los recursos técnicos necesarios para emitir los sonidos con diferentes matices.
- 8.Relacionar los aspectos técnicos conocidos por el alumno posición, respiración, digitación, articulación etc. para que sea consciente de la importancia de la técnica.
- 9. Emitir un sonido estable en la extensión: Sib grave hasta el Re sobreagudo.

- 10. Conseguir la estabilidad rítmica suficiente que permita al alumno realizar los ejercicios propuestos para este curso.
- 11. Desarrollar aspectos necesarios para la interpretación en grupo, afinación y sentido auditivo.

TERCER CURSO DE EE.EE.

- 1. Adquirir una correcta posición corporal que permita al alumno tocar sin ningún tipo de tensión.
- 2. Controlar de una forma correcta la técnica de respiración utilizando los músculos abdominales y el diafragma.
- 3. Desarrollar una sensibilidad auditiva mínima que permita la corrección de la afinación y de la calidad sonora.
- 4. Conocer a nivel teórico-práctico los matices y las dinámicas para una correcta interpretación de obras de este nivel.
- 5. Emitir un sonido estable en la extensión: Sib Grave al Re sobreagudo.
- 6. Adoptar un correcto mecanismo que permita la interpretación de obras de este nivel que permita un mayor control de la motricidad de los dedos.
- 7. Conocer y practicar el atado de cañas.
- 8. Asistir a conciertos y demás actividades que estimulen el interés.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

- 1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, a afinación de las notas y la calidad del sonido.
- 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 6. Emitir un sonido estable, desde el Sib 2 hasta el Mib 5.
- 7. Practicar y completar el atado de las lengüetas.
- 8. Introducir las dinámicas y los matices en la interpretación de las obras.
- 9. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva de enseñanzas elementales pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.
- g) Realizar actividades de carácter lúdico musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.
- h) Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo
- i) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos.
- j) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas.
- k) Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.
- I) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

- 1. El instrumento y sus componentes.
- 2. Montaje y cuidado del instrumento.
- 3. Conservación y limpieza del instrumento
- 4. Posición corporal relajada erguida y sentada.
- 5. Posición de las manos sobre el instrumento.
- 6. Ejercicios de respiración sin instrumento para el desarrollo de la capacidad pulmonar. La respiración diafragmática y su técnica
- 7. Ejercicios progresivos para la adquisición de una correcta embocadura.
- 8. Ejercicios de articulación, picado, ligado, staccato, etc.
- 9. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 10. La afinación.

- 11. Práctica de notas tenidas para trabajar la respiración y el ataque.
- 12. Escala de Fa M, Sol M, Do M y escala cromática hasta Do5.
- 13. Ejercicios de lectura a primera vista.
- 14. Ejercicios para el desarrollo de la memoria.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

- 1. Ejercicios de respiración con el instrumento adoptando una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- 2. Desarrollar el control del grado de tensión y la acción de empuje de los músculos abdominales para una correcta emisión del sonido.
- 3. Práctica de ejercicios de relajación y respiración que formen la base del desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 4. Práctica de ejercicios que fortalezcan los músculos faciales para una correcta embocadura.
- 5. Escalas hasta dos alteraciones, mayores y menores armónicas con sus arpegios y terceras.
- 6. El fa de horca y ampliación del registro desde el sib2 hasta el re5.
- 7. Práctica de ejercicios para emitir correctamente el sonido en función de la dinámica y la altura.
- 8. Práctica de conjunto donde se afiancen el ritmo, el ajuste y la afinación.
- 9. Ejercicios que desarrollen los hábitos de estudio y la memoria.
- 10. Práctica de la lectura a primera vista.

TERCER CURSO DE EE.EE.

- 1. Escalas hasta tres alteraciones, sus relativas menores y sus arpegios.
- 2. Ejercicios de afinación y sonido (notas tenidas).
- 3. Práctica de ejercicios de relajación y respiración que desarrollen la capacidad pulmonar.
- 4. Práctica de ejercicios que potencien la sensibilidad auditiva.
- 5. Emisión del sonido, controlando los matices, la altura y la calidad sonora.
- 6. Práctica de conjunto.
- 7. Adquisición de hábitos de estudio.
- 8. Práctica del atado de las cañas.
- 9. Práctica de la lectura a primera vista.
- 10. Repertorio básico de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos, en grupo y como solista.
- 11. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- 12. Actividades para el desarrollo de la musicalidad.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

- 1. Ejercicios con y sin instrumento para la práctica de la relajación y el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 3. Emisión del sonido en diferentes registros y dinámicas.
- 4. Desarrollo de la flexibilidad de la embocadura con diferentes intervalos, las diferentes articulaciones (staccato, ligado-picado y picado) y los trinos.
- 5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- 6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 7. Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- 8. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- 9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 10. Interpretación de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad musical y técnica.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

- a) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del conjunto de instrumentos de la especialidad instrumental (instrumento principal e instrumentos afines), así como su utilización dentro de las exigencias del nivel.
- b) Estudio conjunto de la sensibilidad auditiva, de manera que se fomente la conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Análisis de obras musicales para su posterior ejecución tanto a nivel individual como colectivo.
- d) Audiciones comentadas.
- e) Métodos de estudio y memorización.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad en el alumno.
- g) Actividades de apoyo y refuerzo de aspectos del lenguaje musical.
- h) Refuerzo de los aspectos técnicos trabajados en la clase individual de instrumento.
- i) Práctica de situaciones parecidas a conciertos y audiciones para familiarizar al alumno con el hecho de tocar en público.
- j) Práctica de la improvisación como medio para el desarrollo de las capacidades musicales e intelectuales del alumno, así como fin en sí mismo como reflejan las competencias que han de adquirir los alumnos en este tipo de enseñanzas

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.EE.

| Listen Look & Learn vol 1 | Ed. De Haske |
|--|-----------------|
| Escalando por el mundo con mi oboe. 1º curso | Editorial Piles |
| P.Wastall: Aprende tocando el oboe | Ed.Mundimusica |
| F.Pineda :La Clase Colectiva | Ed.Rivera |
| Diverso material para la interpretación de piezas en grupo para la clase | colectiva. |
| Grabaciones de música para oboe | |

SEGUNDO CURSO EE.EE.

| P. Wastall: Aprende tocando el oboe | Ed. Mundimusica | |
|--|-----------------|--|
| Listen Look & Learn vol 2 | de Hask | |
| Joseph Sellner | Ed. Billaudot | |
| Escalando la Técnica con mi Oboe (2º curso): Unidad 1 a 10 | Editorial Piles | |
| Escalando por el mundo con mi Oboe (1º curso): Unidad 11 | Editorial Piles | |
| Escalando por el mundo con mi Oboe (2º curso): Unidad 1 a 10 | Editorial Piles | |
| Caurette/Classens: Le hautbois Classique Vol. A | Ed. Combre | |
| Ejercicios prácticos de aspectos relacionados con el Lenguaje musical. | | |
| Diverso material para la interpretación de piezas en grupo para la clase colectiva | | |
| Grabaciones de música para oboe. | | |
| | | |

TERCER CURSO EE.EE.

| A.M.R. Barret: Methode pour hautbois Vol. III | Ed. Leduc | |
|---|---------------|--|
| Salviani: Volumen I | Ed. Ricordi | |
| Salviani: Volumen II | Ed. Ricordi | |
| F.Pineda: La Clase Colectiva | Ed.Rivera | |
| J. Sellner: Methode pour hautbois Vol. I | Ed. Billaudot | |
| J. Sellner: Methode pour hautbois Vol. II | Ed. Billaudot | |
| Caurette/Classens: Le hautbois Classique Vol. B | Ed. Combre | |
| Listen, Look & Learn.vol 3 | de Haske | |
| Escalando la Técnica con mi Oboe (3° y 4° curso) | Ed. Pile | |
| Diverso material para la interpretación de piezas en grupo para la clase colectiva. | | |

Obras

| Nine Norwegian Folk-songs | E. Grieg |
|--|-----------|
| Gavotte | P. Rameau |
| Siciliana | Pergolesi |
| Obras incluídas en Le hautbois Classique Vol. B. | |

CUARTO CURSO EE.EE.

| A.M.R. Barret: Methode pour hautbois Vol. III | Ed. Leduc |
|--|---------------|
| Salviani: Volumen I | Ed. Ricordi |
| Salviani: Volumen II | Ed. Ricord |
| H.Brod: 40 estudios (Primer Volumen) | Ed. Leduc |
| F.Pineda: La Clase Colectiva | Ed.River |
| J. Sellner: Methode pour hautbois Vol. I | Ed. Billaudot |
| J. Sellner: Methode pour hautbois Vol. II | Ed. Billaudot |
| Caurette/Classens: Le hautbois Classique Vol. C | Ed. Combre |
| Listen, Look & Learn.vol 4 | de Haske |
| Escalando la Técnica con mi Oboe (3° y 4° curso) | Ed. Pile |
| Diverso material para la interpretación de piezas en grupo para la clase | colectiva. |

Obras

| Largo y Allegretto | B. Marcello |
|---|--------------------|
| Concierto en Fa mayor | Corelli-Barbirolli |
| Three old french songs | M. Marais |
| Gavotte | P. Rameau |
| Siciliana | Pergolesi |
| Romanze | K. Nielsen |
| Sonata | G. Donizetti |
| Three folk songs | B. Barto |
| Microjazz for oboe | Ch. Norton |
| 4 piezas folkloricas | E Grieg |
| Pieza en sol menor | Pierné |
| Pieza nº 5 | C. Franck |
| Interludes | |
| Adagio | J. S. Bach |
| Obras incluidas en el hautbois Classique Vol. C | |

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material

didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

MÍNIMOS EXIGIBI ES PARA PRIMER CURSO.

- Asistencia a clase con regularidad.
- · Mostrar interés y entusiasmo por el oboe y por la música.
- · Respetar al profesor, así como a los compañeros y compañeras de clase
- · Cuidado del instrumento y de las cañas.
- Participación en las audiciones programadas.
- Realización de los exámenes trimestrales.
- · Mostrar capacidad de progresión individual.
- Conocer la técnica de base: embocadura, respiración, emisión y postura.
- Conocer aspectos básicos del Lenguaje Musical: lectura de notas, pulso, ritmo y articulación.
- Además, deberá cumplir, al menos, el 50% del material didáctico propuesto en cada trimestre.
- Escalas de Do mayor, Sol mayor y Fa mayor. Sus relativas menores y arpegios asociados. Escala cromática.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SEGUNDO CURSO

- Hábito de estudio semanal y técnicas de estudio de las partituras.
- · Participar en las audiciones programadas.
- · Realizar los exámenes trimestrales convocados.
- Respetar a las personas que integran la clase de oboe.
- Dominio básico de la técnica: emisión, postura, soplo y agilidad de dedos en escalas y arpegios.
- Dominio básico del lenguaje musical: lectura de notas, armadura, ritmo, pulso y articulación.
- Dominio de las escalas a una velocidad lenta: Escalas de Do mayor, Sol mayor, Fa mayor, Sib mayor y Re mayor. Sus relativas menores y sus arpegios.
- Además, deberá cumplir con, al menos, el 50% del material didáctico en cada trimestre.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA TERCER CURSO

- Hábito de estudio semanal y técnicas de estudio de las partituras.
- · Participar en las audiciones programadas.
- · Realizar los exámenes trimestrales convocados.
- Dominio básico de la técnica: emisión, postura, soplo y agilidad de dedos en escalas y arpegios.
- Dominio básico del lenguaje musical: lectura de notas, armadura, ritmo, pulso, articulación y matices.......
- Escalas de Do mayor, Sol mayor, Fa mayor, Sib mayor, Re mayor, Mib mayor y La mayor. Sus relativas menores y sus arpegios
- · Interpretación de al menos dos obras.
- 6 ejercicios de tresillos y 5 de semicorcheas de las tonalidades de Do Mayor, Fa M, Sol M, ReM y Sib M.
- 5 lecciones del A. M. R. Barret o Le hautbois Classique Vol. B.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA CUARTO CURSO

- Hábito de estudio semanal y técnicas de estudio de las partituras.
- · Participar en las audiciones programadas.
- · Realizar los exámenes trimestrales convocados.
- Dominio básico de la técnica: emisión, postura, soplo y agilidad de dedos en escalas y arpegios.
- Dominio básico del lenguaje musical: lectura de notas, armadura, ritmo, pulso, articulación y matices.
- 6 estudios que incluyan trinos, sincopas o staccato del método A. M. R. Barret o H. Brod o Giampieri.
- 6 ejercicios de tresillos y 6 de semicorcheas de las tonalidades de tres y cuatro alteraciones.
- Escalas hasta cuatro alteraciones. Sus relativas menores y sus arpegios.
- Tres de las obras incluidas en la bibliografía.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- √ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y

Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.5. Medidas de atención a la diversidad.

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales demostrando un buen sentido del ritmo, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CAPACIDADES ACTITUDINALES Y VALORATIVAS

Junto con las capacidades citadas anteriormente, en las enseñanzas elementales, será evaluado, además, el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades actitudinales y valorativas:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en cada curso.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del trabajo diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de autocorrección.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal – 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de las Enseñanzas Elemantales de Música

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1° a 4° de EE.EE. Asimismo, los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10 en 4° curso de EE.EE. y tengan una nota media de 8.5 en el conjunto de las Enseñanzas Elementales de Música podrás optar al Premio de las Enseñanzas Elementales de Música.

En dicho examen el alumno interpretará dos piezas, una obligada y otra de libre elección. La interpretación de las dos piezas no excederá de más de diez minutos de duración.

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS

Matrículas de Honor:

1° Curso: EEEE: Andante, W. A. Mozart (Peter Wastall, pág 31)

2° Curso: EEEE: Melodía "Ich liebe dich", L. van Beethoven. (Peter Wastall)

3° Curso: EEEE:Tres piezas a escoger de "Microjazz for Oboe", C. Norton

Premio de Honor y Matrícula de Honor:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica - 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical - 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.EE. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

- 1. Adoptar una correcta posición corporal que permita al alumno desarrollar todos los aspectos técnicos y musicales.
- 2. Controlar correctamente el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibiliten una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 3. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 5. Practicar la fabricación de las cañas, sabiendo confeccionar su atado y practicando el raspado de las mismas.
- 6. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo.
- 7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 8. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
- 9. Practicar la lectura a primera vista.
- 10. Escuchar obras comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- 11. Realizar diversas actividades que promuevan el interés por la música y la práctica instrumental.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

- 1.Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 3. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo.
- 4. Controlar correctamente el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibiliten una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 5. Practicar la fabricación de las cañas, sabiendo confeccionar su atado y practicando el raspado de las mismas.
- 6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
- 8. Practicar la lectura a primera vista.
- 9. Escuchar obras comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- 10. Demostrar interés por la interpretación y la práctica instrumental

TERCER CURSO DE EE.PP.

- 1. Controlar correctamente la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que permitan una técnica perfecta en la emisión, afinación, articulación, calidad y flexibilidad del sonido.
- 2. Adoptar una posición y relajación corporal correcta que permita al alumno afrontar todas las cuestiones técnicas a trabajar.
- 3. Saber utilizar y controlar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- 4. Producir un sonido con personalidad propia y con calidad para abordar las obras y el repertorio adecuado a su nivel.
- 5. Conocer las principales características interpretativas de los diferentes periodos de la música.
- 6. Escuchar y analizar partituras de oboe de diferentes periodos y diferentes formaciones, conciertos para oboe, música de cámara etc.
- 7. Realizar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes épocas y estilos, en grupo y como solista.
- 8. Conocer la fabricación y ajuste del raspado de las cañas.
- 9. Practicar la lectura a primera vista y el repertorio orquestal.
- 10. Asistir a conciertos y demás actividades que estimulen el aprecio e interés por la música y el oboe.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

- 1.Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 2. Adoptar una posición y relajación corporal correcta que permita al alumno afrontar todas las cuestiones técnicas a trabajar.
- 3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 4. Practicar la fabricación de la caña y poder rebajarla para su correcto funcionamiento.
- 5. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo.
- 6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
- 8. Practicar la lectura a primera vista.
- 9. Escuchar obras comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

1.Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la

calidad sonora.

- 2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 3. Practicar la fabricación de las cañas de manera autónoma resolviendo los problemas de ajustes que el raspado de las mismas requiera.
- 4. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo.
- 5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 6. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
- 7. Practicar la lectura a primera vista.
- 8. Escuchar obras comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- 9. Ampliar los conocimientos en la técnica del transporte y la lectura a primera vista.
- 10. Practicar y conocer el repertorio orquestal.
- 11. Asistir a conciertos y otras actividades relacionadas con el oboe, demostrando interés por la asignatura.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

- 1. Controlar perfectamente la técnica de respiración.
- 2. Adquirir una perfecta embocadura que permita corregir desajustes en la afinación y en el timbre.
- 3. Trabajar la relajación para controlar en cualquier momento situaciones de tensión en los conciertos.
- 4. Tener una posición corporal correcta y afianzada que permita el control de todos los aspectos técnicos trabajados.
- 5. Emitir un sonido estable en la extensión: Sib grave hasta el Sol# sobreagudo.
- 6. Conocer los diferentes estilos, especialmente, el lenguaje contemporáneo.
- 7. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de obras.
- 8. Utilizar los recursos técnicos necesarios para emitir los sonidos con diferentes matices.
- 9. Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
- 10. Conocer el repertorio básico en la historia del oboe, así como la historia y evolución del instrumento.

PRIMER CURSO DE EE.PP.

- 1. Ejercicios de sonido y afinación.
- 2. Ejercicios con y sin instrumento para la práctica de la relajación corporal.
- 3. Desarrollo de la digitación y de toda la gama de articulaciones posibles.
- 4. Estudio de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
- 5. Estudio del Mi 5 y Fa 5.
- 6. Desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
- 7. Fabricación de la doble lengüeta, completando su atado.
- 8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Al menos una de las obras interpretadas en el curso, deberá interpretarse de memoria.
- 9. Práctica de la lectura a primera vista.
- 10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

- 1. Audición de diversas piezas del repertorio de oboe de diferentes épocas.
- 2. Ejercicios para afianzar y mejorar la calidad sonora.
- 3. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- 4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- 5. Estudio del Fa#5, Sol5 y Sol#5
- 6. Fabricación de la doble lengüeta.
- 7. Práctica en conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- 8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 9. Práctica de la lectura a vista.
- 10. Asistencia a conciertos y audiciones
- 11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

TERCER CURSO DE EE.PP.

- 1. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- 2. Ejercicios de relajación y colocación corporal.
- 3. Ejercicios de emisión, afinación, legato y stacatto.
- 4. Ejercicios para afianzar y mejorar la calidad del sonido.
- 5. Estudios de escalas en diferentes tonalidades para conseguir un mecanismo que permita interpretar obras de acuerdo a su nivel.
- 6. Estudio del registro completo del instrumento hasta sol#5.
- 7. Audición y análisis de partituras a interpretar por el alumno.

- 8. Repertorio básico de obras pertenecientes a diferentes épocas y estilos, en grupo y como solista adecuadas a sus características y nivel.
- 9. Actividades para el desarrollo de la memoria.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

- 1. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- 2. Ejercicios de relajación y colocación corporal.
- 3. Ejercicios para ejercitar la flexibilidad de la embocadura.
- 4. Estudio de escalas e intervalos en diferentes tonalidades para conseguir un mecanismo que permita interpretar obras de acuerdo a su nivel.
- 5. Repertorio básico de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos, en grupo y como solista.
- 6. Interpretación de memoria ante el público de al menos una obra del repertorio estudiado durante el curso.
- 7. Audición y análisis de partituras a interpretar por el alumno.
- 8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones

QUINTO CURSO DE EE.PP.

- 1. Ejercicios de flexibilidad tanto respiratoria como de embocadura con el fin de afianzar la calidad del sonido.
- 2. Ejercicios de relajación para tomar conciencia de la correcta posición corporal.
- 3. Ejercicios específicos para el control de los sonidos sobreagudos.
- 4. Desarrollo en profundidad del mecanismo que permita interpretar obras de un nivel avanzado.
- 5. Ejercicios para el trabajo de toda la gama de articulaciones posibles, con especial interés en el picado.
- 6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolo a los diferentes estilos.
- 7. Práctica de la lectura a primera vista.
- 8. Interpretar en público en grupo y como solista obras representativas de su nivel, prestando atención a la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., interpretando una de ellas, como mínimo de memoria.
- 9. Análisis de piezas relacionadas con el repertorio del oboe.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

- 1. Ejercicios para el total control de la respiración.
- 2. Ejercicios para la flexibilidad de la embocadura con el fin de afianzar los conocimientos sobre afinación.
- 3. Estudio especial del lenguaje contemporáneo, conociendo los diferentes efectos y las grafías utilizadas para este estilo de música.
- 4. Estudio de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.

- 5. Interpretación de las obras de memoria en los diferentes estilos.
- 6. Estudio del repertorio orquestal.
- 7. Fabricación completa de la doble lengüeta y conocimiento de la fabricación de las palas.
- 8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versionea.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.PP.

Estudios

| F. Fleming: 25 estudios melódicos Vol. I | Ed. Zimermann |
|--|---------------|
| C. Salviani: Vol. II | Ed. Ricordi |
| L. Bleuzet :La técnica del oboe Vol.1 | Ed. Leduc |
| H. Brod: 20 estudios (Segundo Volumen) | Ed. Leduc |
| A.M.R. Barret: Methode pour hautbois Vol. III | Ed. Leduc |
| Escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones y arpegios. | |

Obras

| Sonata en Re m | T. Vincent |
|---------------------|--------------------|
| Concierto en Sib M | T. Albinoni |
| Concierto en Re m | T. Albinoni |
| Concierto | Cimarosa |
| Concierto para oboe | Corelli-Barbirolli |
| Sonata | G. Donizetti |
| Largo e Allegretto | B. Marcello |
| Four Pieces | E. Grieg |
| Adagio | L. van Beethoven |
| Sonatina | T. A. Walmisley |
| Sicilianna | G. Fauré |
| Lamento | J. G. Ropartz |
| Fantasía Amoretes | S. Chulia |
| Adagio Sentimental | S. Chuliá |
| Égloga | |
| Three folk songs | B.Bartok |

SEGUNDO CURSO EE.PP.

Estudios

| F. Fleming: 25 estudios melódicos Vol.II L.Bleuzet :La técnica del oboe Vol.1 Ferling: 48 estudios melódicos H.Brod: 20 estudios (Segundo Volumen) A.M.R. Barret: Methode pour hautbois Vol. III Escalas hasta 6 alteraciones, terceras y arpegios | Ed. Leduc Ed. Leduc Ed. Leduc |
|---|---|
| Obras | |
| Sonata en Do M. Concierto en La m. Concierto en Re m. Concierto en Re M. Sonata en Fa menor | A. VivaldiT. AlbinoniT. Albinoni G. P. TelemannD. M. DreyerA. MarcelloG. F. HaendelG. F. HaendelD. CimarosaV. Bellini van BeethovenS. ChuliaS. ChuliáG. Grovlez |
| TERCER CURSO EE.PP. | |
| Estudios | |
| F. W.Ferling: 48 estudios. L.Bleuzet :La técnica del oboe I y II. H.Brod : 20 Estudios y sonatas. Salviani: Estudios Vol. IV. Escalas hasta 7 alteraciones, mayores y menores, terceras, cuartas y arpe | Ed. Leduc Ed. Leduc Ed. Ricordi |
| Sonata en Do m | G. F. Haendel |

| Concierto en La m | A. Vivald | |
|--|------------------|--|
| Concierto en Do menor | D. Cimarosa | |
| Concertino en Mi b Mayor | V. Bellin | |
| Concertino | C.M. von Weber | |
| Cuarto solo de concurso | Ch. Colin | |
| Sonatina | G. Jacob | |
| Escales | J. lber | |
| Two insectc Pieces | B. Britten | |
| CUARTO CURSO EE.PP. | | |
| Estudios | | |
| L.Bleuzet :La técnica del oboe I y II | Ed. Leduc | |
| F. W.Ferling: 48 estudios | Ed. Kalmus | |
| H.Brod : Estudios y sonatas | Ed. Leduc | |
| A.M.R.Barret Vol.III:16 grandes estudios | Ed. Leduc | |
| Salviani: Estudios Vol. IV | Ed. Ricord | |
| Lütmann: 21 Estudios Dodecafónicos | Ed.Leduc | |
| Escalas hasta 7 alteraciones, mayores y menores, terceras, cua | artas y arpegios | |
| Obras | | |
| Concierto en La m | A. Vivaldi | |
| Concierto en Mi m | G. P. Telemanr | |
| Sonata en Mi menor | G. P. Telemann | |
| Cuarteto para oboe y cuerdas | J.C. Bach | |
| Concierto en Do Mayor | F. J. Haydr | |
| Concertino en Mi b Mayor | V. Bellin | |
| Concierto en Do Mayor | A. Rosett | |
| Sonata | C. Säint-Säens | |
| Adagio y Allegro | R. Schumann | |
| Primer solo de concurso | Ch. Colin | |
| Sonatine | M. Ravel | |
| Sonatina | M. Arnold | |
| Sonata | P. Hindemith | |
| QUINTO CURSO EE.PP. | | |
| Estudios | | |
| F. Loyon:32 estudios | Ed. Billaudot | |
| F. W.Ferling: 48 estudios | Ed. Kalmus | |
| Lütmann :21 Estudios Dodecafónicos | Ed.Leduc | |
| F.Gillet: La tecnica Superior del Oboe: 25 estudios | EdLeduc | |

| A.M.R.Barret Vol.III:16 grandes estúdios | Ed. Leduc |
|---|-----------------|
| Todas las escalas mayores y menores, terceras, cuartas, quintas y a | |
| | |
| Obras | |
| 12 Fantasias para Flauta | G.F. Telemann |
| Concierto en Re m | |
| Concierto en Rem para oboe y violín | J.S. Bach |
| Sonata em Sol m Bwv 1020 | J. S. Bach |
| Concierto para oboe y orquesta de viento | C.M.von Webe |
| Cuarteto para oboe y cuerda | |
| Concierto en Do Mayor | F. J. Haydr |
| Concierto en Re m | J. A. Lebrur |
| Solo de concierto, I,III,IV,VyVI | G. Vog |
| Sonata | • |
| Drei Romanzen | |
| Konzertstuck | J. Riet |
| Morceau de salón | J. W. Kalliwoda |
| Sonata | |
| Temporal Variations | B.Britter |
| SEXTO CURSO EE.PP. | |
| Estudios | |
| F. Loyon:32 estudios | Ed Billaudo |
| Lütmann :21 Estudios Dodecafónicos | |
| F.Gillet: La tecnica Superior del Oboe: 25 estudios | |
| A.M.R.Barret Vol.III:16 grandes estudios | |
| Todas las escalas mayores y menores, terceras, cuartas, quintas y | |
| | , , , , |
| Obras | |
| Operacionto Miland | Dh E Daah |
| Concierto MibM | |
| 12 Fantasias para Flauta | |
| Sonata en Do m | |
| Concierto en Rem | |
| Concierto en FaM | |
| Sonata em Sol m BWV 1030 | |
| Cuarteto para oboe y cuerda | |
| Concierto en Do Mayor | |
| Concierto em Re m | |
| Capricio | |
| Drei Romanzen | |
| Solo de Concert 3, 4 o 5 | G. Voa |

| Morceau de salón | J. W. Kalliwoda |
|---------------------|------------------|
| Concertino | B. Molique |
| Sonata | F. Poulenc |
| Concierto | Vaughan-Williams |
| Temporal Variations | B. Britten |
| Sonata | G. Jacob |
| Fantasía Pastoral | F Bozza |

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

MÍNIMOS EXIGIBLES EN PRIMER CURSO

- 9 ejercicios de DoM, 5 de SolM, 5 de FaM, 5 de SibM, 5 de ReM del método Salviani II.
- 6 estudios del Vol.I de F. Fleming (o similar).
- 8 estudios de A. M. R. Barret (3ª parte) / H. Brod / o similar.
- · Escalas hasta 4 alteraciones.
- · Tres obras de diferentes estilos.
- Tocar en las audiciones programadas

MÍNIMOS EXIGIBLES EN SEGUNDO CURSO

- Escalas del L. Bleuzet hasta cinco alteraciones y sus arpegios.
- · Escala cromática hasta sol#5.
- 9 ejercicios de MibM, 9 de LaM, 5 de MiM, 5 de LabM del método Salviani II
- 8 estudios de F. Fleming (o similar).
- 9 estudios de A. M. R. Barret (3ª parte) / H. Brod./ o similar.
- Tres obras de diferentes estilos.

Tocar en las audiciones programadas

MÍNIMOS EXIGIBLES EN TERCER CURSO

- 9 estudios del método. W. Ferling. (Entre el 1 y el 14).
- 6 estudios del método Salviani IV. (Entre el 1 y el 7)
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Escalas hasta 6 alteraciones, mayores y menores, terceras, cuartas y arpegios.
- Escala cromática hasta sol#5 en corcheas con diferentes articulaciones negra igual a 100
- Tocar en las audiciones programadas

MÍNIMOS EXIGIBLES EN CUARTO CURSO

- 10 estudios del método. W. Ferling. (A partir del 15).
- 7 estudios del método Salviani IV. (Entre el 8 y el 18).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, una de ellas de memoria.
- Escalas hasta 7 alteraciones, mayores y menores, terceras, cuartas y arpegios.
- Escala cromática hasta sol#5, con diferentes articulaciones en semicorcheas y una velocidad de 60 la negra.
- Tocar en las audiciones programadas.

MINIMOS EXIGIBLES EN QUINTO CURSO

- 5 de los grandes estudios del método A.M. R. Barret desde el número 1 hasta el 8.
- 10 estudios del método. W. Ferling. (A partir del 31).
- 4 estudios de E. Loyon.
- Cualquier escala mayor o menor, sus terceras, sus cuartas, sus quintas y arpegios.
- · Interpretación de tres obras de diferentes estilos, uma de ellas de memoria.
- Escala cromática hasta sol#5, con diferentes articulaciones en semicorcheas y una velocidad de 80 la negra.
- Tocar en las audiciones programadas.

MÍNIMOS EXIGIBLES EN SEXTO CURSO

- 6 de los grandes estudios del método A.M. R. Barret desde el número 9 hasta el 16.
- 6 estudios de E. Loyon.
- Interpretación de cuatro obras de diferentes estilos, una de ellas de memoria.
- Escalas hasta 7 alteraciones, mayores y menores, terceras, cuartas, quintas, sextas y arpegios.
- Escala cromática hasta sol#5, con diferentes articulaciones en semicorcheas y una velocidad de 100 la negra.
- Tocar en las audiciones programadas

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio y materiales didácticos) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las

competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

- 1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **4- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.
- 5- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- **6- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 7-Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- 8- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- 10-Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal – 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales y en los horarios de Tutoría previa petición de cita.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 5º de EE.PP. y a Premio de Honor en 6° curso de EE.PP.

En dicho examen el alumno interpretará, de manera completa o parcial, dos obras de diferentes estilos, una obligada y la otra de libre elección, con una duración mínima de 10 minutos para los cursos 1º y 2º de EE.PP., de 15 minutos para los cursos 3º, 4º y 5º de EE.PP. y de 20 minutos para el curso 6º EE.PP. En cualquier caso, la duración máxima del examen no excederá de más de 30 minutos.

RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS

Matrícula de honor:

| 1°curso de E.E.PP.: Concierto en Re menor Op. 9 | T. ALBINONI |
|---|---------------|
| 2º curso de E.E.PP.: Sonata para oboe y continuo en Sol menor | G. F. HAENDEL |
| 3° curso de E.E.PP.: Concierto en La menor | A. VIVALDI |
| 4° curso de E.E.PP.: Solo de Concurso N°1 | CH. COLLINS |
| 5° curso de E.E.PP.: Concierto para oboe en Re menor | L. A. LEBRUN |
| Premio fin de grado: | |
| 6º curso de E.E.PP.: Fantasía Pastoral | E. BOZZA |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.2. Examen de 6° de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil "instrumento" y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones superiores a 5.

Contenido de la prueba final (examen) para los instrumentos de viento madera y viento metal:

El alumno presentará un programa que incluya un mínimo de tres obras de diferentes estilos, de forma completa o parcial, con una duración no inferior a treinta minutos. Estas obras formarán parte del material didáctico programado para el 6º curso o podrán ser otras no incluidas en el mismo de similar nivel de dificultad o con contenidos propios de los distintos perfiles a juicio del profesorado. El alumno deberá interpretar aquellos movimientos u obras que determine el tribunal del listado presentado. Dicha interpretación deberá realizarse con piano cuando así lo exija la obra; asimismo deberá aportar tres fotocopias de las obras a interpretar para el tribunal.

<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN</u>

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica - 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica - 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio habrá de presentarse a las Pruebas Extraordinarias de junio y se examinará únicamente de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al finalizar el periodo de la evaluación ordinaria.

Los criterios e indicadores de evaluación, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) son los mismos, de cada curso al que se opta en dicha prueba extraordinaria, que están reflejados en esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidos por la CCP y el departamento respectivamente del modo que seguidamente se detalla.

- · Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.
- · Pruebas específicas: El alumno realizará un examen antes de finalizar el último trimestre del curso académico en el que presentará la relación de obras, estudios y ejercicios técnicos mínimos exigidos para el correspondiente curso (véase el punto 3.2 de esta programación), de la cual el profesor pedirá lo que considere oportuno. Asimismo, y de cara a poder evaluar la adquisición de competencias de la globalidad de los contenidos programados en la asignatura para el curso al que se opta, el profesor podrá requerir al alumno en el momento del examen la realización de cualquier ejercicio que mida la adquisición de dichas competencias. El profesor informará al alumno con anterioridad a esta prueba de las características y contenidos específicos de dichos ejercicios.

La jefatura de estudios de acuerdo con el profesor publicará la fecha de dicho examen.

Evaluación de esta prueba

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que obviamente en estas pruebas no puede ser tenida en cuenta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

Interpretación - 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 15%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad,

Actitud - 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro. https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.